

EL SOCIALISTA

ORGANO OFICIAL DE LA SECCIONAL VALPARAISO DEL PARTIDO SOCIALISTA

DIRECCION Y ADMINISTRACION: BLANCO 572. — CASILLA 3337

PUBLICACION SEMANAL.

PRECIO: 20 Cts.

Año I

Valparaíso, Jueves 28 de Marzo de 1935

Núm. 2

Sigue con toda energía la huelga de navegantes

El movimiento iniciado por los navegantes ha entrado ya en su vigésimo sexto día de duración. La excelente moral demostrada por los camaradas navieros ha permitido que hasta hoy mismo sus puntos de vista, conteniendo sus reivindicaciones, se mantengan en todo vigor.

En presencia de las autoridades del trabajo, los capitalistas han insistido, tomando pie de las reiteradas declaraciones del Gobierno de que la cesantía ha sido absorbida, en sus ambiciones de suprimir la redondilla. Pero nosotros hemos sabido, por labios de huelguistas, que lo que sobretodo no quieren los patronos es aumentar el salario, y que la redondilla es una especie de válvula de escape que los armadores, de acuerdo con el Gobierno harán funcionar, llegado el caso, en el sentido de que la mantendrán siempre que los obreros no insistan en el aumento de salarios.

En apoyo de este aserto nos citan el caso de un conflicto anterior en que los trabajadores desistieron de una petición de aumento de salarios a cambio de mantener la redondilla.

Pero esta vez, conocedores los compañeros en huelga de esta estratagemma capitalista, no cederán en lo referente al aumento de sa-

LOS ARMADORES SE OBSTINAN EN SUPRIMIR LA REDONDILLA.—EN LOTA Y CORONEL EL MOVIMIENTO TOMA MAYORES PROPORCIONES.

larios y mantendrán íntegramente sus reclamaciones.

Entre tanto, la huelga toma cuerpo por la adhesión de algunas tripulaciones más. La tripulación del "Tarapacá", por ejemplo, se plegó al movimiento no bien llegó a este puerto procedente del Sur. En Lota y Coronel los obreros portuarios y de bahía han votado la huelga por solidaridad. En Antofagasta los obreros que trabajan en esas mismas faenas se mueven activamente para adherirse al paro. Las dos compañías que faltaban en la huelga, la Sudamericana y la Interocéánica, se encuentran ya incluidas en el movimiento.

El Comité de Huelga ha enviado telegramas al Gobierno protestando por el proceder innoberable de las Compañías, las que, con el apoyo de las autoridades, han dado en recoger cuanto muchacho encuentran para llevarlos a trabajar por fuerza a sus naves. Al Comité se han apersonado numerosos padres de familia a pedir que se rescate a sus hijos secuestrados y a saber cuán-

les han sido los que se han accidentado a bordo, ya que se trata de niños que nada saben de los trabajos marítimos.

Los delegados del Gobierno, señor Julio C. Rojas y Capitán Carvallo han fracasado en sus gestiones de conciliación. Los armadores se muestran intransigentes. Como se sabe, esos delegados propusieron una fórmula intermedia, etc. Y ni aún esto, que no es una solución, fué aceptado por los armadores. ¡A tal extremo llega la soberbia capitalista!

El local de los obreros marítimos continúa clausurado. Donde se reúnen tienen que hacerlo de pie por la falta de comodidades. Pero el espíritu de lucha de los huelguistas se mantiene inalterable a pesar de estas dificultades y de la persecución que ha hecho en ellos algunos presos.

Muchos gremios obreros se han apresurado a prestar su solidaridad a los marítimos. Entre ellos hay que citar ahora a los obreros de la construcción de los Tribunales de Justicia, entre los cuales algunos militantes nuestros, por consigna impartida por el Partido Socialista, han hecho una colecta, cuyo producto fué entregado a la administración de la huelga.

Mascarada política

Próximamente los trabajadores de este país tendremos que presenciar la mascarada política de ciento y tantos años hasta esta fecha, en que en nombre del sufragio universal se nos viene engañando. Ya vemos los afiches que con retumbantes y pomposos nombres figuran los candidatos de la burguesía, que se dicen defender a la clase obrera en la administración comunal. El obrero, ya está cansado de tanta mentira e ignominia, de esta clase parasitaria y explotadora. Jamás ningún político ha cumplido con sus pomposos programas que les presentan al pueblo en estos días de elecciones cuando ellos son candidatos.

El burgués sólo se acerca al obrero cuando tiene una hacha que afilar, cuando necesita el voto del trabajador, es cuando este reconoce que el pueblo sufre injusticias y miserias y lo llama pueblo soberano, y una vez que el trabajador haya delegado o emitido su voto por éste, les vuelven las espaldas y sigue siendo el obrero, el paria, el idiota de todos los tiempos, y el esclavo de todas las tiranías.

El obrero, al delegar su responsabilidad en los candidatos de la burguesía, desprecia a su propia clase y se reconoce que es incapaz de liberarse de las cadenas en que los tiene atado el régimen capitalista, además labra la desgracia y la ruina de su propia familia.

Un sociólogo ha dicho: "La obra de redención de los trabajadores, tendrá que ser obra de los trabajadores mismos."

No comprendemos cómo nuestros hermanos de miserias se venden como reses en la feria electoral por unos cuantos miserables pesos. ¿No comprenden que del dinero que reciben y que sólo les dura para el día, dé auge para que el burgués lo explote durante toda su administración que éste está en el poder? ¿Cuándo nuestros camaradas despertarán de este estado cataleptico en que los tiene sumidos la burguesía imperante? ¿Cuándo se darán cuenta que las flamantes figuras que centellean en el panorama político que se avicina que si largan centenas de pesos para comprar conciencias sólo será para explotar más y más a nuestro pueblo vendido?

Preguntamos, ¿qué han hecho en beneficio de la población obrera los actuales regidores que se hacen llamar representantes obreros en la administración comunal? ¿Han alzado alguna vez su voz para protestar de la especu-

La concentración habida en Sto. Domingo

Como estaba anunciado, el Domingo se realizó en el Barrio S. Domingo la concentración que auspiciaban los Comités de S. Domingo y Playa Ancha, y en la cual fueron proclamados los candidatos de nuestro Partido.

Ya a las 10 y media el recinto estaba completamente lleno de trabajadores. Abrió la manifestación el compañero Lizama, quien hizo la presentación de los candidatos, compañeros Ponce, Castro y Gallardo, quienes hablaron a continuación, exponiendo el programa de reivindicaciones del Partido, único programa que pueden llevar ellos al Municipio.

También hablaron los compañeros Ramírez y Céspedes, quienes se refirieron al momento electoral y a las eternas argucias de los partidos burgueses.

Se levantó la concentración a

la 1 P. M., llamando al público a las próximas concentraciones, las que regirán por el orden siguiente:

Martes 26, Cerro Barón, calle Acordado 308, a las 9 P. M. Jueves, Cerro Molino, Almirante Artigas 258, a las 9 P. M. Viernes, calle Stgo. Severín 143 (Puerto). Sábado, Cerro Placeres, Javierra Carrera 465, a las 9 P. M., y Domingo, concentración general en un teatro de la ciudad, la que se avisará previamente, y a la que asistirá el camarada Grove.

CANDIDATOS A REGIDORES DEL PARTIDO SOCIALISTA SON LOS COMPAÑEROS LAUTARO PONCE, AMARO CASTRO Y LUIS GALLARDO. OBREROS, EMPLEADOS E INTELLECTUALES DE AVANZADA, VOTAD POR ELLOS.

(Pasa a la 4.ª página)

HACIA UNA NUEVA ORIENTACIÓN

Estuvimos equivocados al amontonar gente en los Sindicatos únicamente para tener una gran cantidad de individuos.

El número cuando no represente calidad, es nulo. Pero el número premunido de calidad, es un valor.

Si desde un principio nos hubiéramos preocupado de la calidad, a estas horas tendríamos un millar de verdaderos revolucionarios, capaces de defender nuestra organización.

No cabe duda que con un millar de verdaderos revolucionarios, el noventa por ciento de nuestros compañeros estaría en condiciones de hacer efectiva su resistencia sindical.

Pero no es así: el grueso de nuestro ejército no tiene aún verdadera cultura ideológica.

Reconocemos que todo nuestro esfuerzo, ya sea por incapacidad mental o sentimental, se concretó a las luchas o conquistas económicas, dejando para segundo orden las conquistas intelectuales.

De ahí que seamos incapaces de defender nuestros intereses y estamos siempre expuestos a perderlo todo.

A LA JUVENTUD OBRERA

Jóvenes:

La Federación Juvenil Socialista, en su última reunión, acordó hacerles un fraternal llamado a sus filas. Ha estimado que la juventud obrera no puede permanecer neutral ahora que la sociedad se divide cada vez más en dos partidos opuestos: ricos y pobres, reaccionarios y revolucionarios. Y cuando se empieza a vivir es la mejor oportunidad para deslindar campo y reconocer filas en los organismos juveniles del proletariado.

Ustedes son testigos del triste drama que significa para sus padres, su condición de explotados. Uds. saben del inhumano sacrificio que sufren por cada miga de pan que consiguen llevar—cuando consiguen llevarlo—a sus necesitados hogares. ¡No quieran Uds., jóvenes camaradas, seguir su mismo destino!

El Estado y clase capitalista les pone en este dilema: O mueren lentamente por un salario de hambre, semanal o mensual, o mueren violentamente como muere la juventud boliviano-paraguaya en el Chaco imperialista. Ahora bien, compañeros, la Federación Juvenil Socialista les pone este tercer camino: o luchan con todos sus entusiasmos juveniles por su emancipación, contra la explotación y la guerra.

¡A las filas, jóvenes obreros y empleados, que el porvenir es nuestro!

Si hasta la fecha algo se mantiene en pie, sólo se debe a unos cuantos que hacen lo imposible por sostenerlo.

No exageramos absolutamente en nada si decimos que siempre estamos en el mismo lugar; y menos exageraríamos si nos atrevemos a decir que, si no cambiamos de táctica, estaremos mil años más, en la actual condición.

El grado de animalidad corre a parejas con el primitivo. Se gastaría todos los millones de pesos que hay en el mundo y el obrero quedaría en el mismo terreno, si es que continuamos con la misma forma de organización.

Nada sacamos ¡convéznanse! con recoger lastre o carne de arrastre. La carne de arrastre es una carne que se pudre en su lugar y sólo produce úlceras cancerosas como flor de grandeza social.

Si nos hubiéramos preocupado de la capacitación del individuo, estamos seguros que otro gallo nos cantaría.

Declaramos que no tendríamos en nuestros débiles cuadros sindicales gente ciega, inútil y que sirve de carga o estorbo.

Con seguridad estaríamos luchando por algo más elevado; en cambio ahora, sólo estamos preocupados de barajar traiciones, soportar injurias, perdonar brutaldades y silenciar torpezas.

En estas condiciones, digamos que hay que retroceder para encarrilar por otro desvío la organización; es decir, retroceder para tomar impulso y dar un salto final.

Sépan que la organización es solamente para los que saben defender la organización. Los que murmuran de ella, los que cambullonean, los que reniegan de los sacrificios que ella impone y no la defienden en todo instante y en todo lugar, están demás, y deben salir.

Que nadie esté organizado por la fuerza, o por una conveniencia especulativa, seamos probos y convencidos. Más vale poco y bueno, que no harto y malo.

Luchando, perseverando y teniendo fe, los probos llegarán a ser muchos.

En adelante, digan lo que digan, hagan lo que hagan, caigan los que caigan, mueran los que mueran y vivan los que vivan, debemos ser nada más que los que somos.

No tenemos derecho a ser tiranizados por una mayoría que se hunde y no quiere reconocer su verdadero rol en la vida revolucionaria.

Esperemos de nuevo. Aún queda la levadura para refrescar los cerebros y hacer un nuevo amasijo que no resulte podrido como el actual, y amargo como veneno.

Manos a la obra y de frente a la organización Sindical, única que avanza y no tiene dobleces en la lucha revolucionaria.

EL DERECHO DE HUELGA

Las recientes huelgas de ferroviarios y de navegantes han venido a poner de relieve una cuestión por demás interesante, cuestión creada por la gloriosa y avanzada legislación social chilena. Tal es el derecho que el Código del Trabajo acuerda a los obreros de ir a la huelga cuando están agotados todos los medios de conciliación... y toda la paciencia de los explotados.

En los felices tiempos anteriores a la jauría de las leyes sociales, los obreros hacían huelgas y más huelgas y se decía de ellas que eran más o menos violentas, pero no se discutía si eran legales o no. Hoy que se contempla en las leyes del derecho de hacer huelgas, éstas son consideradas rematadamente ilegales. ¡Cosas de la Constitucionalidad!

Es de todos conocidos el por qué del reconocimiento "legal" del derecho de huelga, caso idéntico al 1.º de Mayo. Por si alguien no lo conociera, lo explicaremos a la luz de la filosofía marxista.

En el origen de todo fenómeno natural nunca hubo un propósito inteligente o una idea. La Humanidad, fenómeno natural, no se debe, por lo tanto, a alguna idea divina, de justicia o de otro carácter. Ella y sus instituciones, hechos fatales en el Universo, no se deben a ninguna concepción abstracta más o menos elevada. Al contrario, y aquí viene el corolario aplicable a nuestro tema, esas abstracciones, Dios, Patria, Ley, por ejemplo, se deben a aquellos hechos. En consecuencia, la huelga, primer resultado de la lucha de clases, tiene una inevitabilidad tal que mueve al Derecho, elevada abstracción, a pronunciarse a su favor.

Esta conclusión se comprende mejor citando el caso de la propiedad privada. Cuando un pueblo o jefe de pueblo toma violenta posesión de un territorio, inmediatamente elabora las ideas necesarias para declarar "justa" esa posesión. Del hecho nace el derecho. El caso de la propiedad es igual al de la huelga, con solo esta minúscula diferencia: mientras los ricos propietarios disfrutan en santa paz de Dios sus rentas, los navegantes ven clausurado su local y sus huesos en un calabozo...

¿Cómo se explica esto? Muy sencillamente: La ley no tiene un concepto de huelga, y el que tienen los trabajadores, que es el único, no lo acepta. En efecto, los trabajadores en huelga no aceptan que otros elementos, ci-

viles o militares, por engaño u otros medios, vayan a reemplazarlos al trabajo. La ley, no solo permite esto sino que lo hace, prestando el Ejército, cuyos fines legales se dice que son otros. Los trabajadores, durante la huelga, hacen activa propaganda para que nadie los reemplace; la ley por su parte, en nombre de la libertad de trabajo, llama a otros obreros a trabajar y castiga por subversivos a los que propagan la huelga.

Con esto se demuestra que el verdadero concepto de huelga carece de sentido jurídico y que lo que el Código del Trabajo llama "huelga" es el despido de los obreros que piden más salario y su reemplazo por otros que trabajen por el mismo u otro menor.

Resumiendo: Los obreros que han creído que pueden hacer huelgas y ser amparados por la Ley, habrán salido de su engaño con las huelgas ferroviaria y naviera. Para el derecho burgués, legal es lo que conviene a la clase capitalista e ilegal lo que la perjudica. No hay vuelta que darle a esto.

De ahí que nosotros afirmemos, en conclusión, que la verdadera defensa de los intereses proletarios no está dentro del Código de Trabajo sino fuera de él.

Liber Canto de la Selva.

HUELGA DE TRIPULANTES

Por informaciones de última hora hemos sabido que en las actividades marítimas ha estallado una huelga. Hay, hasta este momento, siete vapores parados en el norte y sur del país. En este puerto hay varios compañeros presos.

Como saben nuestros compañeros, esta huelga tuvo su origen en el propósito que han tenido los navieros de suprimir la redondilla y rechazar todo aumento de salario. Los obreros marítimos, que actualmente atraviesan por una situación excepcionalmente crítica, plantearon en su oportunidad sus reivindicaciones, las cuales modestamente, estaban condensadas en su petición de mantener en vigencia la redondilla y un aumento de salarios que viniera a atenuar un poco sus miserables condiciones de vida.

Ya lo saben los trabajadores de Valparaíso. Hay un nuevo movimiento reivindicativo de clase y es deber de todos ir en su ayuda, basándose en el principio inmutable: Una ofensa hecha a uno es una ofensa hecha a todos.

Aviso a los lectores de El Socialista

Avisamos a los suscritores y lectores de "EL SOCIALISTA" que, para que no haya interferencia en la publicación de este semanario con la "Consigna", su Directorio ha decidido entregarlo los Miércoles al público.

Las informaciones y colaboraciones se recibirán hasta el Lunes.

EL SOCIALISTA

Valparaíso, 28 de Marzo de 1935

EL RESURGIMIENTO Y LAS HUELGAS

Cuando la prensa gorda empezaba a convencernos de que merced al actual Gobierno el país se "normalizaba" y "entraba por la vía de la prosperidad y del resurgimiento", he aquí que estallan dos huelgas por mejoramiento de salarios.

Para la prensa de papel blanco el resurgimiento es tan evidente como la luz del oro esterilino. El mercado se entona. Los precios se levantan. La bolsa se agita. Se importa trigo y se puede exportar azúcar. La familia chilena está entonces contenta.

Pero el proletariado, que no pertenece a la "familia chilena", no puede considerar un motivo de alegría para él el tener que pagar a \$ 2.00 el kilo de pan, a \$ 2.00 el de azúcar y el de carne a \$ 5.00 y todo con un salario que, debido a una hábil maniobra de "resurgimiento", ha quedado reducido a una ínfima porción de medios peniques.

Antes de la aplicación del terrorismo gubernamental de los recientes años, se decía que las huelgas encarecían la vida y obstaculizaban el desarrollo industrial. Durante el Terror no hubo huelgas y los salvadores del país arruinaron a éste completamente. Hoy tiran por inservible esa muletilla de entonces y recurren a esta otra: "Estamos en presencia de una crisis pasajera producida por cierta conjunción del sol con la luna".

Mientras tanto los trabajadores, que se empobrecen más con los altos precios, la exportación de los artículos de primera necesidad y la desvalorización de la moneda, cansados ya de reclamar y rogar, van a la huelga. La clase capitalista, que no puede ver empañado por huelgas más o menos el prisma de su resurgimiento, trae de reprimir las violentamente. De esta manera, entonces, tenemos, libre de la palabrería asalarada de la prensa, frente a frente los dos hechos de la realidad social del momento: enriquecimiento de la burguesía por un lado, y pauperización del proletariado, por otro.

Lo que se ha dado en llamar "resurgimiento" es el reajuste de cierto porcentaje de la masa perdida desde que empezó la actual crisis. Así, suponiendo el nivel de vida anterior en 100, éste bajó a 50, pero al venir el reajuste no subió de nuevo a 100 sino que quedó en 70 cuando más. Este ha sido el ciclo seguido por todas las crisis capitalistas a través de la Historia, y, su trayectoria de agravamiento aparece indicada por un índice que nos ahorra todo un estudio de Economía Política: la moneda. En 1846 el peso tenía 48 peniques. En 1878, 42 peniques. En 1891, 24. En 1926,

PANORAMA INTERNACIONAL

En nuestro número anterior analizábamos someramente la situación internacional desde el punto de vista de las prácticas que aconseja el neo-maquiavelismo y, llegábamos a la conclusión lógica marxista de que, ante esa situación, al proletariado no le cabía otra cosa que, organizarse y presentar un frente único para contrarrestar los apetitos concupiscentes de la banca oligo-burguesa, que en su afán de lucro y agio no le importa arrastrar a los países a luchas fratricidas.

¿Cuál fué la causa primordial que produjo el entredicho de nuestro país con Argentina? A la simple vista y sin entrar a fondo en su análisis, se creería que se trata del honor de la nación, pero, analizado desde el punto de vista económico de ambos países, se llega a la conclusión de que nuestra oligarquía, se ha visto defraudada ante el empuje de la oligarquía capitalista de la Argentina, y como represalia por el zarzapazo, el portaestandarte de la banca judía vomita pestes en contra de la Cancillería de nuestros hermanos de allende los Andes en su prensa de a cuarenta, cuyo postulado es la mistificación.

¿Más luces?? Se trata de una partida de trigo, cuyo gestor principal es un conocido comerciante de esta plaza. La venta estaba hecha al Perú. No sabemos cómo los argentinos olfatearon el negocio; el caso es que ofrecieron trigo a más bajo precio y los dulces sueños de grandes utilidades del conspicuo miembro, etc., se vinieron al suelo, de ahí entonces, los auto-reportajes y la farsa de las declaraciones diplomáticas.

Alemania, la patria del proletariado más humillado y mancillado del mundo, que gime bajo el peso de la más vergonzosa tiranía ejercida por el líder del capitalismo, se ha quitado la careta y ha arrojado al mundo la amenaza de una nueva guerra fratricida. Los ímpetus guerreros, la ambición por desplazar a los imperia- lismos enemigos en los países coloniales e indígenas del mundo, han lanzado al dictador al rearme

6. Y actualmente tiene 1½ e inconvertibles. Estos números simbolizan el aumento de la miseria de las clases proletaria y media y a lo cual el Gobierno llama olímpicamente "resurgimiento".

Mientras haya prosperidad capitalista habrá miseria obrera y por lo tanto habrán huelgas. Todo lo demás es papel y tinta y oficialismo hueco.

Frente a las letras de molde y a las elucubraciones del Ministerio de Hacienda, se levanta como espectro acusador el hambre de las masas.

Y las necesidades de un pueblo no se satisfacen con Códigos del Trabajo ni con represiones policiales, sino con pan.

LA RUTA DEL SOCIALISMO

La dominación de una clase social sobre la otra, es un atentado a la humanidad. El socialismo, que abolirá todo privilegio de clase y toda clase, es pues una restitución a la humanidad. Por lo tanto, es para todos un deber, ser socialista.

No hay que objetar, como lo hacen algunos socialistas y positivistas que es pueril y vano invocar la justicia social, que es una idea completamente metafísica y adaptable en todo sentido y que de esta púrpura banal, todas las tiranías se han cortado un manto. No; en la sociedad moderna la palabra justicia social, toma un sentido cada vez más preciso y vasto. Significa que en todo individuo, en todo hombre la humanidad debe ser plenamente respetada y elevada a lo más alto. Además, no hay verdaderamente humanidad, sino donde hay independencia, voluntad activa, libre y alegre adaptación del individuo al conjunto. Allí donde los hombres están bajo la dependencia de otros hombres, allí donde las voluntades no cooperan libremente a la obra social, allí donde el individuo está fatalmente sometido a la ley del conjunto por la fuerza y la costumbre y no por la razón, la humanidad está envilecida y mutilada. Pues solamente por la abolición del capitalismo y su sistema individualista y el advenimiento del socialismo como se realizara la humanidad en la declaración de los derechos del hombre, la burguesía revolucionaria de sus tiempos deslizo un sentido oligárquico de clase y ha intentado consagrar a ella para siempre la forma burguesa de la propiedad y hasta en el orden político ha principiado por negar el derecho de sufragio a millares de pobres convertidos en ciudadanos pasivos.

Pero las democracias se han

de su país, desconociendo todo tratado y pasando por encima de la oposición de su país que ve en estos gestos napoleónicos del tirano, una nueva masacre, un retroceso, y el sacrificio de la nueva juventud; reservas inestimables que, sin duda, harán enorme falta en la futura construcción del socialismo.

Durante el tiempo transcurrido entre el Tratado de Versalles y la reciente declaratoria de Hitler, Alemania se ha estado armando secretamente. Hoy que se cree suficientemente fuerte por las nuevas y perfectas máquinas de destrucción que ha inventado el capitalismo de ese país, como nuevos finetes del apocalipsis, truenan sus trompetas con sonidos de dolor, hambre, miserias y muerte . . .

Los trabajadores de América, tenemos los ojos fijados en la acción consciente del proletariado alemán, y pensamos . . . y esperamos que de esa nueva malanza, salga como el ave fénix, la nueva República Socialista.

servido de los derechos del hombre, para pedir el derecho de sufragio para todos, y la clase obrera y proletaria se han apoyado en los derechos del hombre para sostener y luchar por sus reivindicaciones económicas. Desde 1792 la clase obrera ha proclamado que la propiedad de la vida es la primera de todas las propiedades, y que la ley de esta propiedad soberana debe imponerse a todas las otras. Engrandecer y ensalzar el sentido de la palabra vida, comprender en ella no solamente las subsistencias, sino toda la vida, todo el desenvolvimiento de las facultades humanas y es el socialismo lo que el proletariado ha inyectado en la declaración de los derechos del hombre. Así el derecho humano proclamado por la revolución, tiene un sentido más profundo que el que le daba la burguesía revolucionaria de entonces.

Solo el socialismo dará a la declaración de los derechos del hombre todo su sentido y realizará todo el derecho humano. El derecho revolucionario burgués, ha libertado la personalidad humana de muchos obstáculos; pero, obligando a las generaciones nuevas a pagar un tributo al capital acumulado por las generaciones anteriores y dejando a una minoría parasitaria del privilegio de percibir ese tributo, gravando con una especie de hipoteca en provecho del pasado y de una clase a toda la personalidad humana. Nosotros pretendemos al contrario, que los medios de producción y de riquezas acumulados por la humanidad estén a disposición de todas las actividades humanas. Según nosotros, todo hombre tiene desde ahora un derecho sobre los medios de desenvolvimiento que ha creado la humanidad. No es, pues, una persona humana débil y desnuda, expuesta a todas las opresiones y a todas las explotaciones que viene al mundo. Es una persona investida de un derecho y que puede reivindicar para su completo desenvolvimiento el libre uso de los medios de trabajo acumulado por el esfuerzo humano.

Todo individuo tiene derecho a su completo desarrollo. Tiene derecho a exigir a la sociedad todo lo que pueda secundar su esfuerzo. Tiene derecho a trabajar, a producir, a crear sin que ninguna categoría de hombres someta su trabajo a una usura, a un yugo de explotación. Y como la comunidad no puede asegurar ese derecho al individuo sino poniendo a su disposición los medios de producir, es preciso que la misma comunidad esté investida sobre estos medios de producir de un derecho soberano de propiedad.

Marx y Engels, en el manifiesto comunista, han señalado admirablemente el derecho a la vida, que es la esencia misma del socialismo.

LEUCOTON.

S. N. B.

(Continuará).

PLACILLA

Hemos recibido del compañero Bravo, Secretario General de la Seccional Placilla, una interesante carta, que por el poco espacio disponible no podremos publicar completa.

Después de hacer ver la necesidad de concentrar en un solo punto todos los esfuerzos del Partido a fin de dar vida estable a un solo periódico socialista, termina diciendo:

“Deseamos que las ideas contenidas en la presente las hagan también tuyas y las transmitas al S. G. E. para que las conozcan todas las seccionales del país a fin de que co-ordinen su acción en orden a tener ese sólo órgano de publicidad”.

Nuestro Director contestó oportunamente la carta del compañero Bravo, precisando en ella las razones que tuvo en vista la Sec. Valparaíso para disponer de un periódico, y que no son otras que la gran falta que ha hecho en la Provincia de Aconcagua la propaganda escrita, lo que hacia que nuestros militantes y simpatizantes devoraran con fruición lo que se ha escrito en sitios tan lejanos y poco poblados como Puerto Natales, de donde nos llega periódicamente “El Socialista”, órgano de aquella Seccional.

Pedimos a la Seccional de Placilla nombre un Corresponsal en ese lugar, pues, es indispensable llevar el socialismo a la campaña.

MASCARADA POLITICA . . .

(De la 1.a página)

lación vergonzosa de que es víctima nuestra población en los suburbios? ¡Qué descaró! Jamás han hecho nada sólo se les reconoce dándoles cumplimiento a jolgorios y hartándose opíparamente en jaranas y comistrajos.

Y hoy, que nuevamente estamos en vísperas de nuevas mascaradas políticas, los vemos palmotearle el hombro a nuestros hermanos obreros solidiódolos el voto a cambio de la eterna canción, ofreciendo puestecitos, y que se preocuparán por arreglarles su situación económica.

Los militantes del Partido Socialista, que siempre hemos luchado con honradez y altura de miras, declaramos muy en alto y con nuestra frente en alto, que sí caemos derrotados en esta mascarada electoral, sabremos caer de pie como hombres, pero jamás con el estigma del esclavo.

Terminamos haciéndoles un llamado a todos nuestros hermanos de clases, y en especial a los camaradas del sector Barón que no se dejen engañar por la fiebre de arribismo de que sufren algunos pretenciosos y oportunistas y traficantes de la política el despecho y la ambición nada humana anidan, sólo la solidaridad consciente de los que sufren hará la felicidad de los pueblos y los libertaremos de la esclavitud.

Espartaco.

SECCIONAL VALPARAISO

Sobre las incidencias ocurridas en el Barón, al S. G. E., ha entregado a la publicidad la siguiente circular:

Del Secretario General Ejecutivo a los funcionarios y Jefes de Barrios

Vistas las incidencias ocurridas a propósito de las elecciones internas de candidatos a Municipales y considerando el resultado de la sesión de funcionarios y jefes de Barrios, se ha resultado:

1. Reorganizar el Barrio del Barón, entendiéndose por tal que quedan sin valor los nombramientos del Jefe del Barrio, de los Jefes de Núcleos, y debiendo procederse a la reincorporación de los militantes contra los cuales no se hallan formulados cargos.

2. Nómbrase al camarada Hipólito Verdugo Jefe de dicho Barrio, con el objeto de que lleve a cabo la reorganización con el Secretariado Seccional.

3. Queda al margen del Partido por dos meses el camarada Luis A. González.

4. Quedan expulsados del Partido los siguientes militantes que ocupan los cargos de Jefe de Núcleos, Carlos Araya, Juan A. Morales, Luis Palma, Pedro Riquelme, Roberto Sandoval y todos aquellos militantes que no acepten las medidas de reorganización.

3. Quedan aceptados como militantes de Barrio los siguientes camaradas que solicitaron directamente su reinscripción: Teófilo Melo, José Ortiz, Erasmo Elacura, Baudilia Campos de Aravena, Catalina Gallardo de Melo, Adrián Aravena Campos, Ruperto Rivas, Antonio 2.º González, Rodolfo Muñoz Plaza, Arturo Miranda Cortés, Higinio Alvaay, Armando León, Félix Melo y todos los militantes antiguos del Barrio que soliciten su reinscripción en el curso de la presente semana y contra los cuales no haya cargos. Esta reincorporación debe solicitarse al camarada Hipólito Verdugo y al camarada Luis Gallardo, secretario de organización en el local de la seccional, Blanco 572, de 7 a 9 P. M.

Los militantes de otros Barrios contra los cuales se han formulado cargos en el curso de estas incidencias entrarán a responder de ellos ante el tribunal de disciplina.

7. La votación para candidatos a Municipales se hará el Viernes, de 6 a 9 P. M., y el Sábado, de 2 a 9 P. M., y podrán participar en ella como candidatos o votantes sólo los que sean militantes. Cada militante votará en un sólo voto y por tres candidatos. Supervigilará la votación el secretario de actas de la seccional, camarada Martín y la comisión respectiva. Se hará sólo un escrutinio total el Sábado, a las 9 P. M.

8. Los militantes deben tener presente que su acción, sus sentimientos, su entusiasmo, deben entregarlos al servicio del Partido y

LOS ANDES

La Seccional Los Andes ante las próximas elecciones

Hemos recibido del compañero Herrera Carroza, para ser publicada en “El Socialista”, la siguiente circular de esa Seccional: Los Andes, 25 de Marzo de 1935.— Compañero Director de “El Socialista”.—Valparaíso.

La Seccional del Partido Socialista de Los Andes, ha acordado trabajar por la lista gremial a Municipales de esta Comuna, por las siguientes razones:

Que los gremios unidos: Gremio del Rodado, Sindicato de Panificadores, Sindicato del Transandino; llevan los siguientes candidatos: José G. Celedón, Andrés Tapia P., Andrés Saavedra y Ernesto Allende C., respectivamente.

Le adjuntamos la declaración de la Seccional para que ustedes se sirvan publicarla en el próximo número.

Declaración de la Seccional del Partido Socialista de Los Andes

Considerando:

Que conforme a sus normas doctrinarias, el Partido Socialista es el genuino defensor de las clases proletarias;

Que consecuente con esta interpretación, debe estar siempre con los humildes y explotados;

Que entre los candidatos obreros a regidores municipales, los únicos que representan lógicamente el sentir de la clase trabajadora de Los Andes, son los integrantes de la lista Gremial, compuesta por los compañeros: José Gabriel Celedón, Andrés Tapia, Ernesto Allende y Andrés Saavedra;

Que por sobre todas las consideraciones, los que se sienten maniatados por las cadenas opresoras del capitalismo, deben unir y fortificar su acción propiciatoria a una vida mejor;

Acuerda:

1.º Adherir incondicionalmente a la candidatura gremial, ordenándole a sus militantes activos y pidiéndoles a los simpatizantes, hacer la más activa propaganda como un medio de cumplir su doctrina por las conquistas reivindicatorias del proletariado;

2.º Manifestar al electorado obrero de Los Andes, la necesidad de actuar en forma efectiva en la Administración Comunal, en defensa de sus intereses como contribuyentes, no permitiendo que los partidos políticos burgueses, continúen usufructuando de los dineros de la colectividad, para satisfacer sus apetitos personales y de sus grupos.

3.º Declarar a la opinión pública que el único medio para termi-

desterrar para siempre todo personalismo.

¡Viva el Partido Socialista!
Oscar Schnake,
Secretario Ejecutivo.

VISA DEL MAR

Con el mismo éxito que se esperaba, se realizó el Sábado 16 la votación a beneficio de “El Socialista”. El producto de la función alcanzó a la suma de \$ 62.50.

Vayan nuestros agradecimientos a la Sec. Viña y en especial al conjunto “Eugenio Matte H.”, pues a ellos corresponden por entero los honores de la jornada.

EL SOCIALISTA

Director: Segundo Plaza C.
Administrador: Santiago Nilson B.
Agente General: Luis Gallardo.
Correspondencia: Castilla 3337.

BARRIO PLACERES

SESION ORDINARIA

El acta fue aprobada sin modificaciones. Fueron aceptadas quince solicitudes de camaradas bien activos.

Se tomó cuenta de la conducta inhumoral de un parlamentario que, en auto, recorrió los barrios en gira de propaganda electoral para su época.

Se acordó mandar la acusación correspondiente por duplicado a la Seccional y al Ejecutivo.

Se tomó conocimiento de una circular del Secretario de Agitación, en virtud de la cual deben los barrios nombrar un Secretario filial en cada uno. También establece que todos los oradores que necesiten los barrios en sus concentraciones, deben pedirlo a esa Secretaría.

BARRIO BARON

ACTA N.º 1 DE REORGANIZACION

Se abrió la sesión a las 9 P. M. Preside el compañero Durán. Inmediatamente se pasa a constituir los núcleos, ya que hay personal para formar cuatro. Secretario de Barrio fué nombrado el compañero Teófilo Melo.

Sobre el local se acepta la proposición del compañero Espinoza, quien indicó el local de Acevedo N.º 308.

Se nombró la primera brigada de orden, que quedó formada por seis compañeros.

El compañero Melo da cuenta de tener \$ 8.— en su poder, los que pasan a fondo del Partido.

nar este estado de cosas, es la levantada y honesta fiscalización que elementos sanos del proletariado pueden efectuar en el seno del Municipio, dejando claramente establecido, que estos son los únicos representantes de los trabajadores manuales, intelectuales, comerciantes minoristas y pequeños propietarios.

4.º Facilitar para la campaña electoral, todos los medios manuales y materiales de que dispone la Seccional y su local, calle O'Higgins.

¡Viva el Partido Socialista!
Isaías Severino, Secretario General.
Carlos Muñoz, Secretario de Propaganda.

Imp. “Aurora de Chile”.—Valp.